

— SUSCRICION —

Gerona: — 2:50 ptas. trimestre. Para la capital: Trimestre tres pesetas. Pagos adelantados.

Anuncios y Comunicados a precios convencionales.

Número suelto. — 25 céntimo.

# EL INDEPENDIENTE

Los originales que se remitan, deberán ir firmados y no se devolverán insertense ó nó.

## PERIODICO LIBERAL

DIRECTOR.—ALBERTO NUGUE

Toda la correspondencia remitase á la Imprenta de este periódico.

Barcelona.—Corresponsales para anuncios y suscripciones, Roldós y C.ª Escudillers 30, y Centro de Anuncios y Suscripciones de Cornet y Más, Arolas 5 ent.ª

Redaccion y administracion plaza Independencia, 14, Imprenta

AÑO II

Miércoles 19 Noviembre 1890—Núm. 132

SE PUBLICA

los Miércoles Viernes y Domingos.

### CURACION SEGURA Y RAPIDA del DOLOR de muelas y DIENTES ODONTÁLGICO RENT

Este Odontálgico es el que más eficaz é instantáneamente mfu el dolor de muelas y dientes por crónico que sea. Sus efectos en seguros y rápidos, cesando por completo el dolor al momento de su aplicacion.

Siempre cura. — Nunca perjudica.

#### PRECIO DEL FRASCO, UNA PESETA

De venta en esta capital, Farmacia de Dr. Perez.

En Figueras, hijo de D. José Martí y Juliá del Comercio de drogas.

En S. Feliu de Guixols, Sres. Canarica Vives, Droguerías.

En Olot, Don Juan Planagumá, Fábrica de Licores.

### Aprestémonos.

Una parte de los elementos democráticos que se inspiran con las instrucciones de su jefe el Sr. Pí y se sienten dominados á todas horas por un ardor que no les permite ocultar en ninguno de sus actos su amor hácia el planteamiento de sus principios, logra en nuestra provincia atraer la mirada de cuantos nos ocupamos de la cosa pública y sentimos como ellos, si bien por distinto camino respeto por la pureza de procedimientos.

Nos referimos á los acontecimientos que paulatinamente y al parecer se desarrollan en nuestra provincia entre ciertos elementos, y del que nos ocupamos con sentimiento y sin otro ánimo que el de hermanar voluntades porque creemos que, de seguir por el camino emprendido, de generalizarse y ser verdad, van á cerrarse ellos mismos las puertas de las libertades que proclaman y producir con ello una herida á las demás fracciones que alentamos con la brisa que proporcionan las corrientes de la bien entendida libertad.

Cuando los partidos luchan constantemente para el logro de sus aspiraciones y llega la ocasión de poner en práctica un acto, por insignificante que sea que pueda alentar sus esperanzas, débil aparecerá á su bandera y la excomunión excita el que no ponga de su parte un sacrificio en bien de todo aquello que proclamó.

Una de las conquistas que honran los presentes tiempos y á quienes por ella se sacrificaron, se llama

ma sufragio universal; al proclamarse recorrió por todas las venas de la democracia española un espíritu vivificador que arrancó una explosión de entusiasmo que encontráramos adormecido desde muchísimo tiempo; y ese espíritu y esa explosión era el anuncio de que por el sufragio universal distinguíamos las ventajas de una REPRESENTACIÓN dentro de nuestros amigos, jamás con los conservadores, que práctica con nuestras necesidades, debe sentir el deseo de atenuarlas ó bien de redimirlas para archivarlas al fondo donde permanezcan los ineptos y los ineptos á fin de que sufran las consecuencias de su actitud.

Nadie ignora que los actos políticos justifican el vigor é independencia de carácter de quien los ejecuta y que de nada serviría el constante esfuerzo de nuestros jefes de hoy, ni la sangre derramada por los caudillos de ayer, si los pueblos antepusieran á la conveniencia de doctrina, á la conveniencia de partido, su conveniencia pura y exclusivamente particular, porque de ella nacen las disensiones y con ellas la derrota del que se afana para vencer.

Mediten pues cuantos estén afiliados al Censo democrático en sus distintas fracciones si caben contubernios con el elemento conservador; mediten cuantos llenos de buena fé sostienen un amor propio que alienta divisiones, si el camino de las intransigencias de colectividad, y los razonamientos de familia, deben durar más tiempo que el que permitan las condiciones acústicas del local; mediten todos el valor de los aplausos que han tributado una y otra vez á sus jefes al dirigirles el eco de su oratoria en defensa y enseñanza de sus doctrinas, y verán la conducta que deben seguir y la responsabilidad, la inmensa responsabilidad que pueda haber y entonces, si el triunfo de un solo candidato conservador resulta pactado con ellos, se intenta seguir aun por el camino de los contubernios, borren quienes se encuentren en tal caso su nombre de la democracia española y titúlense por lo que signifiquen sus actos, pero jamás, mil veces jamás, por los que predicaron en medio de un ardor político para ellos en este caso ficticio y para los demás de resultados fatales.

Aquí y á fin de que se venga en conocimiento de uno de los actos que pueda habernos inspirado las anteriores líneas, recomendamos la

lectura de los siguientes párrafos que entre otros se ha publicado en una carta fechada en La Escala que se leyó en «La Publicidad», carta que no tiene desperdicio y por cuyo esclarecimiento de hechos debemos interesarnos cuantos en esta provincia aspiramos al triunfo de los candidatos liberales.

Decia:

«Dias pasados dijo algo ese diario (La Publicidad) de los acuerdos que se supuso tomaron los prohombres de la conservaduría de esta provincia en Arenys de Mar, entre los cuales estaba el de ceder el cuarto lugar para las elecciones de diputados provinciales á los federales, en pago del apoyo que éstos prestarían á la candidatura del Sr. Marqués de Robert para diputado á Cortes. No se equivocaba el corresponsal de aquella villa, porque el día 12 del corriente llegó á esta el citado marqués, hospedándose en casa de la señora viuda de don Luis Albert, á donde fueron á darle la bienvenida el presidente del comité federal de esta villa, acompañado de casi todo el comité y de muchos individuos de su partido, incluso el Sr. alcalde y algunos concejales de este Municipio, federales tambien.

La expresada viuda presentó al señor Robert, quien dijo á los concurrentes que esperaban apoyarian la candidatura y que tenia seguro el triunfo por ser él el candidato del Gobierno; ofreció derrotar el caciquismo quintanista y ser en el Congreso el agente que se ocuparía en conseguir del Gobierno todas las mejoras útiles y convenientes á este distrito; le ofrecieron los concurrentes la mar de votos que yo creo que llegada la ocasión muchos se evaporarán.»

Después de las anteriores líneas solo cabe que cada cual tome la parte que le interesa á fin de que las cosas queden en el lugar que corresponda; único modo de que el día de mañana podamos recordar la lucha que se prepara, sin enrojecer nuestro rostro al recuerdo de una apostasia.

### EN EL BANQUETE

Continuación

Colocóse en el proscenio, D. Eduardo Maluquer y dijo:

Señores: en representacion del partido liberal monárquico de esta provincia, cuyo comité directivo me honro en presidir, me permito dirigir un respetuoso cuanto entusiasta saludo á nuestro dignísimo jefe el Excmo. señor D. Práxedes Mateo Sagasta y á los ilustres compañeros que nos han honrado visitando esta ciudad. (Aplausos).

Nuestro partido siente hoy una grata, gratísima satisfaccion, al mismo tiempo que siente un profundo pesar. Siente gratísima satisfaccion porque puede presentarse personalmente al jefe y decirle: el partido de Barcelona, unido y compacto, está dispuesto á escuchar tus instrucciones, á atenderlas y cumplirlas como un sólo hombre, porque tiene confianza absoluta en tí, porque sabe que con seguridad has de conducirlo por el camino del deber y del patriotismo á triunfo de los ideales liberales, que son los ideales de la nacion entera (Aplausos).

Pero siento tambien hoy profundo pesar por el vacío que dejó en el partido el fallecimiento de un ciudadano ilustre, del presidente honorario que era del Comité, el Sr. Rius y Tauler, el que fué primer marqués de Olérdola, al cual creo un deber rendir un sentido recuerdo en nombre del partido en la primera reunion magna que este celebre despues de su prematuro fallecimiento.

Hoy, señores, debemos felicitarnos todos de la honra que nos cabe de contar entre nosotros al ilustre jefe del partido liberal; este jefe que mientras ha desempeñado las riendas del poder, ha hecho de España la nacion más libre, la más civilizada de la civilizada Europa; á este jefe que ha resuelto prácticamente y ha demostrado con los gobiernos liberales lo que antes se negaba: que la libertad es compatible con el orden.

Ha hecho aún más: ha roto las cadenas que convertían en esclavo al obrero español, y dándole el voto por medio del sufragio universal y el complemento lógico del mismo que son las leyes de imprenta, de reunion y asociacion podrá abrir sin ruido y sin estrépito todas las puertas que antes se le cerraban y lograr paulatinamente sus aspiraciones.

Pero no solo debemos felicitarnos de la circunstancia de tener entre nosotros al insigne patricio Sr. Sagasta, sino que deben celebrarlo tambien todos los partidos. Cataluña entera; porque nuestro jefe en los momentos que tiene de descanso, que le deja libre el estar separado... y por poco tiempo debe de ser, del poder, emplea estos ratos de ocio visitando las provincias, enterándose de sus necesidades, y de este modo, como hizo en la excursion de ayer á Tarrasa y Sabadell, se va enterando de las necesidades, comprenderá prácticamente los males que agobian á la industria y á la agricultura, y cuando sea gobierno otra vez, así como hasta hoy ha sido el gran protector de los derechos del ciudadano, podrá ser concluida su mision en la esfera política,

el gran protector de los intereses materiales del país. (Frenéticos aplausos).

Estais ansiosos de oír la voz de nuestro jefe, más lo estoy yo, y siento haberos molestado más de lo que debiera; por esto voy á concluir diciendo: bienvenido seas, jefe del partido liberal, á la tierra catalana. (Aplausos.) (Vivas á Sagasta.)

#### Discurso del Sr. Sagasta.

«Permitidme, amigos y compañeros míos, permitidme que interrumpa aunque sea por pocos momentos, esta magnífica fiesta con que tan excesiva y espléndidamente queréis honrarme, para dedicar las primeras palabras, para dedicar un recuerdo á nuestro querido é inolvidable amigo D. Francisco de Paula Rius y Taulet.

Entre nosotros se hallaría en este momento y á mi lado contaría yo con la inmensa satisfacción de tenerlo, si la muerte codiciosa é implacable no lo hubiera arrebatado tan prematuramente al cariño de sus amigos, al amor de su familia, á la estimación de su partido, á la gratitud de Barcelona á las simpatías de España, hasta al reconocimiento de las naciones extranjeras (aplausos). Si, hasta al reconocimiento de las naciones extranjeras agradecidas á la deferencia y á la solicitud con que supo cumplir los honores de la hospitalidad para con sus dignos representantes y para con las comisiones que vinieron aquí á visitar la Exposición Universal de Barcelona, cuya realización y cuyo éxito, tan grande como inesperado, debido fue en su mayor parte, si no en todo á la irresistible iniciativa, al supremo esfuerzo, á la constante solicitud de aquel alcalde infatigable cuya memoria parece que ha quedado grabada en las mejoras de esta hermosísima ciudad, y cuyo nombre se ve constantemente repetido en los monumentos de sus plazas, en los árboles de sus paseos y hasta en las piedras de sus calles. (Aplausos) ¡Honor al padre amantísimo, al amigo cariñoso, al liberal consecuente, al ciudadano integérrimo, al alcalde incomparable de Barcelona! (Aplausos.) ¡Honor á la memoria de D. Francisco de P. Rius y Taulet, (aplausos) y consideración y respeto y cariño de parte del partido liberal á la desgraciada viuda y á sus desvalidos hijos, que no han recibido en herencia otro bien que el bien verdad, que es bien muy apreciable, del limpio nombre de nuestro muy querido amigo.

Cuando tuve la honra de acompañar como presidente de Consejo de ministros á S. M. la reina regente en su visita á vuestra exposición, prometí á mis amigos de Cataluña volver á visitarlos así que cayera del poder. He caído del poder y aquí estoy en cumplimiento de mi palabra. (Muy bien.) Pero tan abrumado por las demostraciones de vuestro cariño, tan reconocido por las manifestaciones de entusiasmo de que he sido objeto en todas partes, desde que puse el pié en Cataluña, que no acertó á coordinar ideas para expresar mi reconocimiento, porque mi modesta palabra ni la más elocuente y persuasiva no sería bastante para expresar mi pensamiento y mucho menos para reflejar el sentimiento de mi corazón

agradecido hacia mis amigos de Cataluña, hacia los catalanes todos hacia esa tierra cuyos hijos sobresalen por la virilidad de su carácter, por la energía de su fibra, por el vigor de raza y por su amor al trabajo; que ha sido siempre modelo de ciudadanos, en la paz y la guerra, y que lo propio han conquistado esplendor y gloria en el estruendo y el fragor de los campos de batalla, que recogiendo inmarcesibles laureles en los pacíficos palenques en que luchan la inteligencia y trabajo; y que lo mismo en presentes que en pasados tiempos han dado gloria y honor á la patria y honra y provecho á esta tierra. (Muy bien) Yo saludo á mis amigos de Cataluña, yo saludo á los catalanes todos con admiración y con gratitud como también dirijo especialmente un saludo muy cariñoso y muy respetuoso á las damas elegantes de Cataluña, de Barcelona, que nos honran con su presencia, dando amenidad y siendo el más hermoso ornamento de esta reunión. (Aplausos.) (Una voz: Siempre galante.) En las damas catalanas aquí presentes yo saludo la mujer catalana, dulce lazo de unión de los hogares catalanes; ellas forman el corazón de sus hijos infiltrándole los más nobles sentimientos de la personalidad humana y creando creando las grandes cualidades de esta vigorosa raza, y á ellas se debe principalmente la prosperidad y el progreso de ese pedazo hermosísimo de la tierra española, tanto más querido cuanto más conocido y más digno de los cuidados, de las consideraciones y de la solicitud de los gobiernos de la nación, y recordando el cariño y admiración que siempre ha demostrado para este país laborioso y enérgico S. M. la reina regente dentro de sus deberes constitucionales, no solo siguiendo el consejo de ministros y exitando también el celo de sus gobiernos para mejor poder contribuir al progreso y prosperidad de este país: en ella yo saludo á las damas catalanas enviando un respetuoso homenaje á la reina regente la dama catalana. (Aplausos prolongados y aclamaciones.)

No se crea, amigos y compañeros míos, que al buscar en balde palabras para expresar mi inmensa gratitud, tome como dirigidas á mí las inmensas manifestaciones de que he sido objeto en todas partes; manifestaciones de esta naturaleza, por lo grandes, espontáneas y universales, no pueden ser hechas á una persona, por importante que sea: semejantes manifestaciones en todo caso pueden ser dirigidas á la idea que esta persona representa; yo represento en este momento la idea de la libertad. (Aplausos prolongados. Un grito de ¡viva la libertad! otro de ¡viva el regenerador de la libertad! que son calurosamente contestados.)

Yo represento la idea de la libertad; á la libertad, que no á mí, han sido dirigidas tan excepcionales manifestaciones, y sólo puedo, en su nombre, agradecerlas. (Aplausos.)

Y en efecto, yo represento la idea de la libertad, pues á ella y con mi partido he dedicado todos mis esfuerzos y he consagrado mis desvelos todos; pero ahora quiero representar

otra idea, sin la cual la libertad conquistada en la ley sería palabra vana. (Espectación.)

De nada serviría la libertad escrita en las leyes, si estas leyes no se plantean con buena fé y no se cumplen con sinceridad. Aceptada por el partido conservador—según él dice—(Aplausos), según él dice, la legalidad del partido liberal, y aceptada—también según él dice—con el propósito de no desviarla ni contrariarla, parecería que había concluido para siempre la lucha de los principios en que ha venido empeñado el partido liberal por espacio de más de medio siglo; pero si atendemos á la realidad, vemos que si la libertad y la democracia han conquistado la victoria en la esfera de las leyes, no la han alcanzado todavía en la de los hechos y en la vida de la nación, (muy bien) ni la alcanzarán seguramente mientras las Cortes no sean la expresión legítima de la voluntad nacional, y mientras los tribunales con una nueva organización no puedan resistir más impunemente que hasta aquí las sugerencias del arbitrio ministerial, y no se alcanzará en algún tiempo, porque yo veo con grandísimo sentimiento y con profunda amargura la ceguera y el encono con que el partido conservador quiere plantear el sufragio universal: no parece sino que no discutió en su día esta ley porque quería más impunemente desacreditarla en aquel que sin duda contaba ya próximo y seguro en que viniera al poder. (Aplausos.)

No se vé próximo que esto se realice al ver la tenacidad con que se pretende corromper la nueva fuente de legalidad que tantos frutos había de traer en bien de las instituciones para el afianzamiento de la paz pública y para la evolución del sistema parlamentario, desacreditado principalmente por el escándalo de la formación de mayorías parlamentarias, y no se vé el día que esto sucederá al observar los escandalosos atropellos que estamos viendo que se cometen en algunas provincias, que llenan de luto á los pueblos, sembrando rencores, odios y malas pasiones, gérmenes sempiternos de la peor de las guerras civiles, (muy bien) impidiendo que las instituciones y el país entren en una era de paz como la que sin duda debiera haber con el cumplimiento de buena fé y sincero del nuevo estado de derecho. Pues á remediar estos males y á plantear con sinceridad las leyes en que está escrita la libertad, para aplicarlas de buena fe, se han de dirigir todos nuestros esfuerzos, señores, y al dirigirlos así hacemos un gran bien á las instituciones, porque de este modo conseguiremos al fin, después de cerca de sesenta años de sistema representativo, conseguiremos el gobierno de la nación por la nación, que es el ideal de los pueblos libres, el más sólido fundamento y la más segura base de la monarquía constitucional en los tiempos que trascurren. Tenemos hoy más libertad, no tanta, más libertad que en Inglaterra, Italia y Bélgica; que en los países que se llaman países libres; lo que falta es la sinceridad en la aplicación de esta libertad; pues á conquistar esta sinceridad, que no debe

ser difícil: quien ha hecho lo más, bien podrá hacerlo menos. Hemos luchado hasta ahora en la realidad legal para conseguirse los principios liberales, y últimamente hemos conseguido que esta realidad legal quede perfectamente establecida, quede completamente afianzada; pero nos falta otra victoria tan grande y tan importante como la anterior y de frutos más seguros. Aspiremos nosotros á obtenerla. Aspiremos á que las leyes en que estén consignadas las libertades sean practicadas y convertidas en indestructible realidad sostenida por el sentimiento nacional.

Hemos conquistado la idea del gobierno de la nación por la nación, pero la hemos conquistado en la esfera de la ley: aspiremos nosotros á estamparla en la conciencia del país. (Muy bien).

De nada vale que los principios liberales estén escritos en la Constitución del Estado, que digamos todos los días que el pueblo español es apto para influir por sí mismo en los asuntos de su gobierno si por malas prácticas y antiguos resabios la efectividad de esta aptitud no consta en ninguna parte. De nada vale que nos llamemos pueblos libres, que hagamos alarde de estar bajo el régimen constitucional representativo, si la opinión vé cada día más ó menos que todos gobiernan menos ella y que la política no es efecto de la opinión. Aspiremos á que el país reconozca su poder, á que el país se convenga que es el principal inspirador de la política, á que sea el agente de su propio destino y que no sea juguete de nadie, siendo dueño y maestro de todo.

*Se Continuará.*

## GACETILLA

Los señores conservadores en nuestra capital andan al parecer recojiendo firmas; los electores observando su actividad como quien vé visiones y el país discutiendo tal *antitipo*.

Por las señas muchos son los que olvidan que no por mucho correr amanece mas temprano.

—Tenemos entendido que en breve visitará nuestra capital el actual Diputado á Cortes por Torroella Sr. Herrero.

Dadas las simpatías que goza entre nosotros el jóven diputado no dudamos que caso de efectuarse su visita la recepción será digna por todos conceptos.

—El periódico oficial ha manifestado que debiendo proveerse por concurso la plaza de Arquitecto municipal de esta ciudad, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, se hace público á fin de que los que aspiren á obtenerla puedan presentar sus instancias en Secretaría, dentro del preciso término de treinta días, á partir del en que aparezca el anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia.

—La renombrada fábrica de galletas de Huntley Palmers, de Londres, ha sacado privilegio de invención para unos sabrosos bizcochos Pectorales que prometen causar una revolución, pues tendrán como base de su confección el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

—Hemos tenido la satisfacción de

saludar al Sr. Barraibar, administrador de Contribuciones de esta provincia, de quien podemos hacer constar se distingue en él á la vez que un funcionario de recto criterio y celoso por el estricto cumplimiento de su deber, al caballero dispuesto á servir con cuanto sea compatible con el servicio público que le está confiado.

Reciban el amigo y el funcionario nuestra enhorabuena por el delicado cargo con que ha sido distinguido.

—Se ha dispuesto la busca y captura del recluta destinado á ultramar Francisco Trafal Matacá, natural de Vilamalla de 26 años de edad, para ser entregado á disposición del gobierno.

También se ha dispuesto la detención de José Astris Adroser de 18 años y de idénticas circunstancias, natural de Darniús.

—Leemos: *El Liberal* dice que las demostraciones liberales y democráticas, prueban que la opinión pública protesta contra la crisis última, afirmando la necesidad de reconocer la soberanía nacional.

Añade que los vivas y aclamaciones del pueblo se traducirán en actos positivos en la coalición electoral, en el triunfo de la junta del censo sobre las resistencias injustificadas del gobierno y en la victoria electoral.

*El Globo* afirma que los aplausos de Madrid y de otras capitales significan la recompensa que otorga el concepto público á quienes cumplen en el poder el programa ofrecido en la oposición.

Dice luego que las flaquezas de los unos, la tenacidad excesiva de los otros y las liberticidas insensateces de varios, han reservado un lugar preeminente al señor Sagasta.

*El País* ha oído que en la triunfal carrera seguida ayer por el señor Sagasta había apostado varios servidores fieles del palacio real encargados de transmitir á elevadas personas sus impresiones propias y desapasionadas.

«Ellos han podido decir, escribe, en el palacio real que la ovación hecha al señor Sagasta era sencillamente un voto de censura contra la crisis antiparlamentaria de Julio último»

Añade que la multitud estaba compuesta de gentes de todos los partidos, entre ellos el republicano, y de personas que jamás figuraron en política.

—Uno de los vecinos de la calle de Fuentemayor (frente el Cuartel de Caballería) se nos queja de que los carros y carruajes que sientan sus reales por aquellos alrededores lo efectúan generalmente frente su casa en perjuicio manifiesto de su industria.

Aviso al municipal del Barrio por si cabe hermanar los intereses del vecindario con el cumplimiento de su deber.

—Recomendamos á nuestros correligionarios y amigos aguarden á ponerse de comun acuerdo con las instrucciones que reciban de sus respectivos Comités, á fin de que no resulten inútiles cuantos esfuerzos se pongan en práctica.

Por hoy no debemos ser más extensos.

—Mlle. Sembrich quiso romper su contrato con la empresa del Real de Madrid, por encontrarse padeciendo una fuerte gastralgia; pero se ha restablecido con el milagroso «Salino Regal.»

—La *Gaceta* ha publicado el decreto sobre colegios especiales.

Dispone que desde el día 15 del corriente deben presentarse las reclamaciones para la inclusión en el censo de los colegios especiales.

Las bajas en el censo general se harán por comparecencia ante las juntas provinciales y municipales.

Las universidades, sociedades económicas y cámaras deberán presentar el día 5 de Diciembre los censos á las juntas provinciales.

Hasta el día 16 de Enero próximo pueden reunirse las asociaciones con el objeto de sumar los 5.000 votos que se necesitan para elegir un diputado.

El procedimiento electoral y la constitución de las mesas se verificarán con arreglo á lo que dispone el artículo 32 de la ley del sufragio.

—Han sido repartidos á soldados de la guarnición de Barcelona algunos borceguines de nuevo modelo para su ensayo.

En Gerona se han repartido capotes también para municipales, y tan elegantes, que se nos ruega llamemos la atención del señor Alcalde por si no se ha fijado en los nuevos que ostenta la guardia mencionada; pues dichos capotes se cree reúnen pésimas condiciones tanto de forma como de confección.

Parce que cual soldados, han sacado del almacén dicha prenda, y sea ancha... corta... larga ó estrecha.... á calársela, y..... á formar.

Aconsejamos se ordene al artista su mejor confección.

—De las estadísticas publicadas últimamente por las casas de socorro de Londres, resulta que la mayor parte de las personas conducidas á ellas, lo han sido á consecuencia de heridas golpes, magulladuras, etc., producidas por atropellos de los vehículos en la vía pública. En vista de esto, y de los maravillosos resultados obtenidos con su empleo, se ha ordenado que dichos establecimientos estén siempre suficientemente provistos de «Balsamo de Fernoline».

—Según las noticias recibidas de Toledo, en el meeting presidido por D. Venancio Gonzalez declaró este hombre público que el gobierno respetará las libertades conquistadas hasta que tenga por escudo las nuevas Cortes; siguiendo después otra conducta.

Afirmó el monarquismo de los liberales, añadiendo que no quieren el poder por medios oscuros, ni crisis inexplicables, sino por el empuje de la opinión pública.

—En el escrutinio de la ante-votación para la proclamación de los candidatos á la Diputación provincial elegidos por el partido federal de Gerona han obtenido mayoría de votos Don Ramon Sentena, D. José Portas Palé y D. José Prats Rovira, quienes deberán ser votados por los republicanos federales en las próximas elecciones de Diputados provinciales.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y C.<sup>a</sup> en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una oien importante fortuna.

Se halla vacante la plaza de Director del coro del Centre Federal de esta. Las personas que se consideren aptas para ocupar dicha plaza y desean solicitarla pueden pasar por la conserjería de este Centre donde se les darán pormenores, presentar en pliego cerrado las condiciones que crean necesarias.

La solicitud se admitir á hasta el 25 del corriente mes.

**LIMPIEZA SIN RIVAL**  
**¡¡¡ LO VIEJO SE VUELVE NUEVO !!!**  
  
**PASTA BROOKE**  
 (Marca MONO)  
**¡¡¡ HACE EL TRABAJO DE UN DÍA EN UNA HORA !!!**  
 Este maravilloso producto es indispensable para limpiar, fregar, frotar y pulir metales, mármol, puertas, ventanas, hules, barro, espejos, suelos, utensilios de cocina y demás objetos de toda casa, tienda, almacén ó buque. Limpia las manos grasientas ó manchadas.  
 De venta: en todas las Droguerías.

SANTO DE HOY.  
 Sta. Isabel

Tipografía de Alberto Nugné.

**NO MÁS HERPES**  
 LA POMADA Y ESENCIA ANTI-HERPETICA DE BOTTA preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas su lutasas sin lograr su curación.—Véndese en las principales boticas y droguerías de esta ciudad y Borrell Hermanos, ASALTO, N.º 5 BARCELONA.

**OFREZCASE LA MANO Á LA FORTUNA**  
**LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES,**  
**2 millones 500,000 reales en oro**  
 es el máximo premio en caso mas feliz en la lotería de dinero, aprobada por el Gobierno de la ciudad libre de Hamburgo y garantida por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de **100.000 billetes**, de los que, conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados **50,200** dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente **2 millones 500,000 reales**; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	8 de 75,000 » = 600,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »
1 de 375,000 » = 375,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »
1 de 325,000 » = 325,000 »	203 de 10,000 » = 2.030,000 »
2 de 300,000 » = 600,000 »	6 de 7,500 » = 45,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	606 de 5,000 » = 3.030,000 »
1 de 250,000 » = 250,000 »	1060 de 2,500 » = 2.650,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	

y además **48,118** premios de reales **1,500, 1,000, 750, 740, 635, 500**, etc., etc., por el importe total de **49 millones 425,025** reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona u otras poblaciones de España, ó en **Billetes del Banco de España** ó en **Giro mútuo**; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargado,—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en **30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.**

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, será inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas, los billetes originales pedidos para la extracción del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes, acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo de agraciado. **El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios.** Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. **La casa abajo firmada, siempre feliz desde mas de 39 años** está encargada por el Estado con la venta de los billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores: es decir: el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado poco tiempo hace; é inmediatamente después por mi en España; el premio de Rs. 1.515,000 según consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes: 1.250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs.—Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece, como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque estos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**30 de Noviembre 1890.**

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN** Casa de ban.º  
 en **HAMBURGO, Alemania del Norte.**

Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España. Todas las remesas de valores deben venir **certificadas.**

# GRAN LOTERIA DE DINERO

## 500.000

Marcos  
• aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especiallymente:

1	premio á Marco	300,000
1	idem	200,000
1	idem	100,000
1	idem	75,000
1	idem	70,000
1	idem	65,000
2	idem	60,000
1	idem	55,000
1	idem	50,000
1	idem	40,000
1	idem	30,000
8	idem	15,000
26	idem	10,000
56	idem	5,000
106	idem	3,000
203	idem	2,000
6	idem	1,500
606	idem	1,000
1060	idem	500
30930	idem	148
17,188	Premios á M.	300, 200, 100, 94, 67, 40.

Pesetas 12,000,000

9,553,005

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,200 deben obtener premios con toda seguridad.

El premio mayor de la primera clase es en Marcos 50,000, de la segunda 35,000, asistiendo en la tercera á 60,000 en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase, podrá en caso más feliz eventualmente importará 500,000 especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa *Miniscrita* invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Móvil, estendidas á nuestro orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fiado á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda **1 Billete original, enteros: Rvn. 30**  
**1 Billete original, medio: Rvn. 15.**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las annas del Estado, como también en el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las annas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convenga á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será á resbaltido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicita. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible pero siempre antes del 25 de Noviembre de 1890.

Vilanova y compañía Banqueros  
**HAMBURGO.**  
Alemánia.

## NOMAS VELLO

Los pelos cosméticos de Franch que quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este delectable en los brazos, pues con él pueden destruirse para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3.50 pesetas.

# PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA

Purgantes, depurativas anti-biliosas anti-herpeticas y anti-escrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO VENTA FARMACIA Y DROGUERIAS

## Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el «Extracto Puro del Pino amarillo, y es completamente vegetal.»

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los DOLORES REUMATICOS, de la NEURAGIA, ya sea FACIAL, INTER-COSTAL ó CIÁTICA; de los TUMORES BLANCOS, OLABRES de las PIERNAS y BRAZOS; HINCHAZONES, DISLOCACIONES, ESGUÍNES, QUEMADURAS, SABAÑONES, LOBANILLOS, y toda clase de CONTUSIONES, GOLPES y PICADURAS DE INSECTOS.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el CUELLO, PECHO y ESPALDAS, pues gracias á la «volatilidad» de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

Vilanova, Hermanos y Compañía.—Barcelona



## SALINO REGAL

Remedio eficaz para las afecciones del aparato digestivo. Preservativo seguro contra las enfermedades infecciosas, tales como COLERA, TIFUS, VIRUELA, FIEBRES, SARAMPION, DIFTERIA, etc., etc.

Bebida agradable, ligeramente laxante y NO IRRITA. Regula las funciones del sistema en general, y lo fortalece. Cura positivamente todas las afecciones del estómago y del vientre. En su efervescencia desarrolla OZONO, que es el principio de la vida. Sus cualidades antisépticas preservan, al que lo toma, de las enfermedades infecciosas, impidiendo en el cuerpo humano, el desarrollo de los microbios ó micro-organismo que producen el mal.

Depositarios en Gerona: Farmacia de Joaquín Atmètiler. Únicos representantes en España: VILANOVA HERMANOS y C.ª Barcelona.



CUANDO LA SANGRE está adelgazada ó impura, todos los órganos y fibras del cuerpo se debilitan é incapacitan para resistir las enfermedades predominantes. Entre otros

### Síntomas de Sangre Viciada

se cuentan los diviesos, carbúnculos, granos, erupciones, mal de ojos, úlceras, tumores é hinchazon de las glándulas. Para cortar estos males de raíz, purifíquese la sangre con la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Esta medicina ha mantenido su reputación universal por cerca de medio siglo como el mejor

### Purificador de Sangre.

Es un extracto altamente condensado de los más poderosos vegetales alterativos y tónicos. Es el remedio más efectivo para la escrófula é igualmente beneficioso para la gota, reumatismo, catarro é hidropesía, lo mismo que para los desarreglos del hígado y riñones. Es una medicina para hombres, mujeres y niños. Tener cuidado de pedir la

### Zarzaparrilla del Dr. Ayer,

PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. De venta en las principales farmacias y droguerías.



### Las Píldoras del Dr. Ayer

son un remedio inmejorable para constipacion, biliosidad, jaqueca, dispepsia, ictericia y los desarreglos comunes del

### ESTÓMAGO, HÍGADO Y RIÑONES.

Sirven para cortar resfriados, mitigar fiebres, aliviar la gota, reumatismo y neuralgia, limpiar el sistema de humores deletéreos y ayudar á la formación de sangre pura y abundante. Estas bien conocidas píldoras están compuestas de las virtudes esenciales de los mejores vegetales catárticos y no contienen calomel ni otra droga deletérea. Pueden darse por lo tanto siempre que se necesite un purgante, sin temor de malos efectos. Estando cubiertas de azúcar son agradables al paladar y sus virtudes medicinales se conservan por tiempo indefinido en cualquier clima. Debe haberlas en todos los botiquines de familia y en la maleta del viajero.

### Las Píldoras del Dr. Ayer

PREPARADAS POR EL DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A. Se venden en las principales farmacias y droguerías.

## ANGINAS, RONQUERAS

ULCERAS, MAL OLOR DEL ALIENTO Y TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

CURACION SEGURA CON EL MEDICAMENTO

### MANDORLETTE HARDER

Es agradable al paladar y en la mayoría de los casos basta una sola caja para obtener la curación completa de todas las enfermedades de la garganta por rebeldes y crónicas que sean.

De venta en Gerona: Farmacia del Doctor J. M.ª Perez Xifra. — Al por mayor, Sres. Vicent Ferrer y Compañía Barcelona.